

EXTRACTO

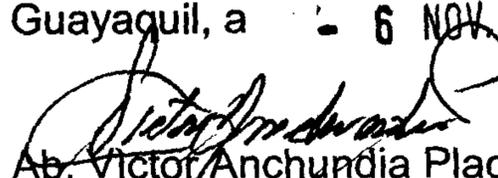
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION, AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PISUERGA S.A. "EN LIQUIDACION".**

Se comunica al público que la compañía **PISUERGA S.A. "en liquidación"** se reactivó, convirtió su capital suscrito de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, fijó su capital autorizado y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 13 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 03-G-IJ-

0006898 del 6 NOV. 2003

El capital actual es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. La compañía fija su capital autorizado en MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además eleva el valor nominal de las acciones a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, a 6 NOV. 2003

  
Ab. Victor Anchundia Places  
**INTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

 Jackeline